



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción XXXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Recomendaciones emitidas y el seguimiento a cada una de ellas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Número de oficio mediante el cual el INFO emitió la notificación de la recomendación	Fecha del oficio mediante el cual el INFO emitió la notificación de la recomendación	Número de Acuerdo del Pleno del INFO mediante el cual se aprobó la recomendación	Motivo de la recomendación y fundamento legal	Plazo otorgado para atender la recomendación y/o resolución	Fecha de recepción de la notificación de la recomendación y/o resolución	Número de expediente o folio	Estado: En proceso, atendida totalmente, atendida parcialmente	Fecha en la que se informó al INFO	Número de oficio	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
SEGUNDO SEMESTRE																
2022	01/07/2022	31/12/2022	Durante el segundo semestre del ejercicio 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México no fue objeto de recomendación alguna por parte del INFO en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y/o Protección de Datos Personales.										Secretaría Ejecutiva, a través de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo	31/12/2022	13/01/2023	

Periodo de actualización: Semestral.